

susseten enustriatos y oficios Particulares
del Gobierno de la S^{ta} Jurisdiccion guardando

esta Ordenanza ———

Thaviendo rrecedo Cavalleros Comisarios

que despachen la interes. Representa^{to}

alos. D^{os}. D^{os} Juan Tacon y D^{os} Juan Franich

El Sr. D^o Martin Escano Comisario de la

Correspondencia suya presente a esta Ciudad

la copia del Perm^{to} d^{ada} por su asente Pro-

curada en la S^{ta} Chancilleria de Granada

en la Anta^{ria} que sigue con D^o Nicolas

Pareza sobre el uso de Armas y Noblera

que se vio lizada y visto por esta Ciudad

quando meno devuor de esto haverse omi-

tido en su defensa los principales puntos

aque se sigue en intento de recando

y manturle con la mayor Justificacion

mediante la ofensa hecha a esta Ciudad

por la de Loria en su Carta y testimonio

que la incluye en razon de lo a^{sump}to

operiendove a Coab^uta^{ria} entodo en esta

dependencia suministrando le las noti-

cias y documentos correspondientes a su

oferta. Puesta que por Cavalleros Comi-

sarios que se ven a^{te} se pare a otra Ciudad

